N°	0002271

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	23/1/2024
Contrato N°	12/2022
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción
Entidad:	Facultad Politécnica
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000 — **C.C.:** CO-28001-22-213474
ID del Llamado: 405802	**Tipo de procedimiento:**
Proveedor: ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa	**RUC:** 2922317-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Cuadernillos de 25 gramos tripa impreso a un color de tinta, papel obra de 70 gramos, tapa carton triplex de 200 gramos.	Unidad	Unidad			200	22.000	4.400.000
TOTAL:								4.400.000

Son Guaranies:	cuatro millones cuatrocientos mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	10 dias calendarios
Lugar de entrega:	Instalaciones de la Facultad Politecnica UNA
Objeto del Gasto:	333-Productos e Impresiones de Artes Graficas

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Proveedor: VISUAL ARTES GRAFICAS RUC: 2922317-2 HUMAITA 969 C/ COLÓN	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz, División de Apoyo Administrativo, FP-UNA		

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

visual
ARTES GRÁFICAS
de Telma Celina Villasboa

Humaitá 965 e/ Colón artesgraficavisual@gmail.com +595 21 446597

RUC: 2922317-2

NOTA DE PRESUPUESTO

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 001-001- **0.0015**

CTP | MERCHANDISING | CARTELERIA | IMPRENTA

FECHA DE EMISIÓN: 19/01/2024

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FACULTAD POLITECNICA - UNA

RUC: **80001181-3**

DIRECCION:

TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
200	CUADERNILLOS DE 25 HOJAS TRIPA IMPRESO A UN COLOR DE TINTA, PAPEL OBRA DE 70 GRAMOS, TAPA CARTON TRIPLEX DE 200 GRAMOS	22.000	**4.400.000**

OBSERVACIONES:
VALIDEZ DEL PRESUPUESTO 10 DIAS

Plazo de entrega:.....días hábiles a partir de la aprobación del diseño

Validez de la oferta:.....días a partir de la fecha

Forma de pago:

- ☐ 50% a la firma del presupuesto
- ☐ Saldo contra entrega del trabajo
- ☐ A convenir
- ☐ Crédito a.....días
- ☐ Contado
- ☐ .....

Aceptación: Aú

Firma y sello

Aclaración:.....

C.I.Nº:.....

LA FIRMA DE ESTE PRESUPUESTO POR PARTE DEL CLIENTE ES OBLIGATORIO PARA EL PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MENCIONADO.